

**LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA  
LA GUAJIRA**

INVITA A TODOS LOS INTERESADOS, Y A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 850 DE 2003 Y DECRETO 1510 DE 2013, PARTICIPEN EJERCIENDO CONTROL SOCIAL EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

**INVITACIÓN PÚBLICA GUJ-MC-017-2021  
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA**

**OBJETO DEL PROCESO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD, FARMACIA Y PLASTICO DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA**

Cualquier información sobre el presente proceso de contratación puede ser consultada en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) o en la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República, ubicada en la carrera 15 No. 14B-49 Avenida Los Estudiantes en la ciudad de Riohacha D.T.Y.C.

## **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA GUJ-MC-0017-2021**

**OBJETO DEL PROCESO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD, FARMACIA Y PLASTICO DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD, PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA**

### **1. INTRODUCCION**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 artículo 94, el cual adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 84, 85 y ss del Decreto 1510 de 2015 por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía, La GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA, INVITA a todas las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que cumplan con los requisitos aquí exigidos, con el fin de que presenten propuesta, conforme al objeto contractual y demás condiciones que seguidamente se indican.

Así mismo, se invita a todas las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio, convoca a la comunidad y a las veedurías ciudadanas legalmente establecidas, para que ejerzan control social, formulen recomendaciones escritas y oportunas e intervengan y desarrollen su actividad durante las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 870 de 1993, para lo cual pueden consultar el proceso en el portal único de contratación estatal: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

### **2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR**

**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD, FARMACIA Y PLASTICO DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA**

## 2.1 Identificación de los bienes a adquirir de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios.

### 2.1.1 Elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANT.	DESCRIPCION
1	42312009	15	GRAPADORA DE ESCRITORIO METALICA ALMOHADILLA DE GOMA -DISEÑO ERGONÓMICO -SISTEMA ANTISALTO
2	44101602	15	PERFORADORA ESCRITORIO 2H 20 HOJAS
3	42312002	10	GANCHO CLIP CAJA DEX 100 UDS ESTANDAR PEQUEÑO
4	44121701	5	LAPIZ DE ESCRITURA MINA NEGRA X 12 UDS.MATERILA MADERA BORRADOR NO TOXICO
5	44121708	15	MARCADOR BORRABLE POR 10 UNIDADES DEIFERENTES COLORES.
6	14111507	4	RESMA DE PAPEL BOND 75G CARTA, RESMA 500 HOJAS CAJA X 10 UDS
7	43201831	17	MEMORIA USB 32 GB 3,0 RETRÁCTIL
8	44121701	4	CAJAS DE BOLÍGRAFOS
9	44122022	30	GANCHOS LEGAJADOR PLÁSTICOS BOLSA POR 20 UNIDADES

### 2.1.2 Productos cafetería

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	50201706	30	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO y EXCELENTE CALIDAD DE AMPLIO RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL Y /O REGIONAL. LIBRA
2	50161509	35	AZUCAR X LIBRAS
3	52151504	46	PAQUETES DE VASOS DE CARTON DE 7 ONZAS 25 UDS
4	52152100	60	VASOS DE VIDRIOS

### 2.1.3 Productos de Aseo y Limpieza

Item	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	53131608	5	CREMA LAVALOZA POR 1000 GRS
2	42281603	20	DETERGENTE EN POLVO POR 1000 GRS
3	47131603	13	ESPONJILLA LIMPIA LAVA LOZA DOBLE USO
4	47131807	50	BLANQUEADOR A BASE DE CLOROX MULTIUSO POR 3750 CC
5	47131801	47	DESINFECTANTE AROMATIZADO PARA PISO POR GALON DE 3875 CC DIFERENTES AROMAS
6	47131604	10	ESCOBAS FIBRAS SUAVES CON MANGO TAMAÑO GRANDE
7	21111503	23	BOLSAS DE BASURAS TAMAÑO GRANDE NEGRAS DE 70 X100 PAQUETES DE 10 UDES
8	47131618	12	TRAPEROS MICROFIBRAS SEMI INDUSTRIAL 300 GRS

9	14111703	20	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS, ROLLO DE 100 METROS DOBLE HOJA DE COLOR BLANCO.
---	----------	----	---

#### 2.1.4. Elementos de Plástico.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	24112601	1	JARRAS PLÁSTICAS DE 2 LITROS MATERIAL RESISTENTE
2	46181504	6	GUANTE DE NYLON CON PALMA DE NITRILO FABRICADO EN 53% POLIÉSTER, 47% NITRILO, PALMA Y DEDOS CON REFUERZO DE NITRILO, 100% TRANSPIRABLE; SOPORTE TEXTIL DE TEJIDO DE NYLON, IDEAL PARA SUPERFICIES SECAS QUE REQUIERAN ALTOS NIVELES DE DESTREZA, IGUALMENTE OFRECE RESISTENCIA CON ALGUNOS AGENTES QUÍMICOS, PERO SOLO SI EL CONTACTO SE HACE CON LOS DEDOS, ESTE GUANTE PUEDE SER USADO CON LA MAYORÍA DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES CON PANTALLAS TÁCTILES.
3	46181802	6	Gafas de seguridad antiempañante, Resistente a las rayaduras, lente de policarbonato, absorbe el 99,9% UV, resistente a alto impactos, de ajuste cómodo y preciso almohadilla nasal de goma suave para mayor comodidad
4	43181802	8	LENTES O GAFAS DE PROTECCION
5	41122703	1	CINTA AMARILLA DE AISLAR ÁREA NO PASE X 500 MTS

#### 2.1.5 Elementos de Farmacia

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	53121603	1	MORRAL MEDIDAS 58X28X28 CON CINTAS REFLECTIVAS MARCADO BOTIQUÍN
2	42311512	2	APÓSITO 20 CM X 8 CM, COMPRESA ABDOMINAL
3	42311512	2	APÓSITO DE GASA 20 CM * 8 CM.
4	42311511	1	VENDA DE GASA DE 2,5" X 2,5 "
5	42311511	1	VENDAJE TRIANGULAR
6	42182206	1	TERMÓMETRO DE MERCURIO
7	42171702	1	COBIJA TÉRMICA
8	42295407	1	MASCARA DE REANIMACIÓN AMBU REF: 000252 224
9	42291614	1	TIJERAS DE TRAUMA MANGO ROJO
10	42291614	1	TIJERAS DE TORUNDAS
11	42311708	1	ESPARADRAPO DE TELA DE 4"X5
12	42311513	2	COMPRESAS REUTILIZABLES FRIO/CALIENTE EN GEL
13	42142609	10	JERINGA DE 5 ML
14	42311501	1	CLIP O GANCHO NODRIZA PARA FIJAR VENDAJES TRIANGULARES U OTROS X 100

## 2.2. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS

Las condiciones mínimas exigidas en el proceso de mínima cuantía, se tendrán las establecidas en el anexo No. 002.

### 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto es de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS IVA INCLUIDO. (\$5.424.581,00)** Contiene todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta, distribuidos así:

**3.1 PARA LOS ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA: UN MILLON QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS \$1.526.206 IVA INCLUIDO.** Contiene todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta y el contratista a la adjudicación de la presente contratación, Rubro Presupuestal A -02-02-01-003-002, con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No 143421 del 24 de noviembre de 2021.

No. DE CDP	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR
143421	A-02-02-01-003-002.	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SELECCIONADOS.	24-11-2021	\$1.526.296.00

**3.2 PARA LOS PRODUCTOS DE CAFETERIA: NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS \$926.441 CON IVA INCLUIDO** Contiene todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta y el contratista a la adjudicación de la presente contratación, Rubro Presupuestal A -02-02-01-003-003, con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 143421 del 24 de noviembre de 2021.

No. DE CDP	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR
143421	A-02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	24-11-2021	\$926.928,00

**3.3 PARA LOS PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS \$2.345.520 IVA INCLUIDO** Contiene todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta y el contratista a la adjudicación de la presente contratación, Rubro Presupuestal A -02-02-01-003-005, con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 143421 del 24 de noviembre de 2021.

No. DE CDP	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR
143421	A-02-02-01-003-005.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE).	24-11-2021	\$2.345.857,00

**3.4 PARA PRODUCTOS DE PLASTICO DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$210.488,00) IVA INCLUIDO** Contiene todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta y el contratista a la adjudicación de la presente contratación, Rubro Presupuestal A -02-02-01-003-006, con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 143421 del 24 de noviembre de 2021.

No. DE CDP	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR
143421	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	24-11-2021	\$212.179,00

**3.5 PARA ELEMENTOS DE FARMACIA: CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$415.926,00) IVA INCLUIDO** Contiene todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta y el contratista a la adjudicación de la presente contratación, Rubro Presupuestal A -02-02-01-003-005, con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 143421 del 24 de noviembre de 2021.

No. DE CDP	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR
143421	A-02-02-01-003-005.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE).	24-11-2021	\$416.000,00

El valor fue calculado con base en diversas cotizaciones presentadas, así como el valor del contrato suscrito durante esta vigencia para adquisición de varios bienes tal y como se describe

en el análisis del mercado cuadro en Excel adjunto y según estudio de mercado realizado en la vigencia 2021 para el cual hace parte integral de los estudios previos.

**Al presentar la oferta se debe indicar por el proponente de manera separada el valor ofrecido en la propuesta por cada uno de los rubros, el valor cargado en la plataforma Secop II debe ser coincidente con los registrados en los formatos de oferta económica, SO PENA DE RECHAZO.**

**Las ofertas no pueden superar el presupuesto oficial estimado, so pena de rechazó. Tampoco se puede superar el valor estimado por cada rubro, será causal de rechazo de la oferta.**

**Lote 1: Elementos de Papelería, útiles de escritorio y oficina.**

**Lote 2: Productos de Cafería**

**Lote 3 Productos de Aseo y Limpieza.**

**Lote 4. Elementos de plástico.**

**Lote 5Elementos de Farmacia.**

**Se rechazarán las ofertas que no sean presentadas por lotes, y cada uno de ellos no debe superar el presupuesto oficial individual. SO PENA DE RECHAZO**

**Se deben ofertar todos los lotes, no se aceptan ofertas parciales. SO PENA DE RECHAZO**

**Los productos ofertados no pueden tener fecha de vencimiento próximo y deben ser de amplio reconocimiento Nacional o Regional (Región Caribe). SO PENA DE RECHAZO.**

#### **4. FORMA DE PAGO**

Se pagará el 100% del valor total la ejecución del contrato dentro del término de ejecución del mismo y se facturara al recibo final de los bienes, la factura será cancelada dentro de los treinta (30) días siguientes a su presentación, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, cuando se hayan cumplido la totalidad de las obligaciones por parte del contratista y así lo haya certificado el Supervisor el cumplimiento del objeto contractual y demás trámites administrativos a que haya lugar.

El pago se efectuará previo el trámite administrativo y presupuestal, a través de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Contraloría General de la República, previa programación en el PAC. Así mismo deberá presentar certificación del representante

legal o del revisor fiscal, según el caso, en la que conste que el contratista se encuentra a paz y salvo en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARP) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA). Las demoras que se generen por no presentar oportunamente la factura y/o cuenta de cobro, o por falta del lleno de los requisitos para la realización del pago, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

## **5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo estimado de ejecución del contrato que resulte del presente proceso será de Cinco (5) días, a partir del día siguiente del registro presupuestal y previa aprobación de la garantía. Sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Luego de revisar las Ofertas Económicas contenidas en todas y cada una de las propuestas presentadas en el proceso de selección del asunto, se seleccionará la de menor precio, y se verificará que la misma cumpla con las condiciones de la presente invitación.

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se procederá a revisar la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. (Núm. 4to. Artículo 2.2.1.2.1.5.2, Subsección 5 del Decreto 1082 de 2015). No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones, (Manual de la Modalidad de Selección de mínima Cuantía Colombia compra Eficiente).

## **7. CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE**

El proponente sea persona natural o jurídica deberá adjuntar a su oferta documentos destinados a verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la invitación, y que se enuncian a continuación:

**7.1** Carta de Presentación de la Propuesta que deberá ser firmada por el proponente, Representante Legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal, o por el apoderado debidamente autorizado, en la que se exprese formalmente la aceptación de la presente invitación.

**7.2** En caso de que aplique, certificado de Inscripción en el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con un (1) año de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de



selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser superior a treinta (30) días previos al presente proceso de selección.

El Registro Mercantil Y/O Certificado de Existencia y Representación legal, debe tener como domicilio la ciudad de Riohacha, indicando la dirección del Establecimiento del Comercio o empresa.

**7.3** Declaración de la persona natural, en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

**7.4** Fotocopia de la cédula de ciudadanía para los nacionales colombianos, y con cédula de extranjería o pasaporte para los extranjeros.

**7.5** El proponente debe adjuntar con su propuesta debidamente certificación de aportes parafiscales de la presente Invitación, donde acredite que se encuentra al día en el pago de sus aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto debe cumplir. Dicha acreditación deberá ser expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal respectivo según corresponda o Persona Natural. En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentarlo en forma independiente.

**7.6** Rut actualizado

**7.7** Certificación Bancaria actualizada.

**7.8** Fotocopia de la Libreta Militar, del proponente persona natural

**7.9.** En caso de persona jurídica, el proponente deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser superior a treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

**7.10** Los productos ofertados no podrán tener fecha de vigencia próxima y deberán ser de marcas de amplio reconocimiento Nacional y/o Regional (Región Caribe). El proponente debe acompañar documento en donde se comprometa.

**7.11** El proponente deberá presentar en la propuesta económica de manera individualizada el valor de la propuesta por cada rubro o lote. El oferente deberá ofertar la totalidad de los lotes. No se aceptan ofertas parciales.

## 8. SUBSANABILIDAD DE LA OFERTA

En caso que la entidad al momento de evaluar la oferta considere que el proponente debe subsanar la misma, el plazo otorgado para allegar los documentos, será hasta el término de traslado del informe de evaluación, so pena de verificar la oferta con el siguiente proponente que ofrezca el mejor precio.

En caso de ser proponente único durante el proceso el término para subsanar será hasta antes de la aceptación de la oferta.

## 9. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

- Las ofertas no pueden superar el presupuesto oficial estimado. Tampoco se puede superar el valor estimado por cada rubro. (Lote).

Lote 1: Elementos de Papelería, útiles de escritorio y oficina.

Lote 2: Productos de Cafetería

Lote 3 Productos de Aseo y Limpieza.

Lote 4. Elementos de plástico.

Lote 5 Elementos de Farmacia.

- Se rechazarán las ofertas que no sean presentadas por lotes, y cada uno de ellos no debe superar el presupuesto oficial individual.
- Se deben ofertar todos los lotes, no se aceptan ofertas parciales.
- Los productos ofertados no pueden tener fecha de vencimiento próximo y deben ser de buena calidad y de amplio reconocimiento Nacional o Regional (Región Caribe). Para el caso del café debe ser de amplio reconocimiento en la Región Caribe.
- Cuando la Oferta con menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, previa oportunidad para la subsanabilidad de los mismos (en tal caso se procederá con la segunda oferta con menor precio y así sucesivamente, según aplique),
- Cuando el Proponente no aporte los documentos para subsanar requisitos habilitantes o los aporte de manera errónea o incompleta, que la Contraloría le solicite dentro del término señalado para el efecto.
- Cuando existan varias ofertas presentadas por el mismo Proponente para este mismo proceso de selección (por sí o por interpuesta persona).
- Cuando se presenten ofertas que contengan precios artificialmente bajos una vez recibida las explicaciones y las mismas no resulten ser objetivas a juicio del comité evaluador.

- Cuando el Proponente tenga alguna inhabilidad o incompatibilidad para presentar ofertas.
- Cuando la Oferta contenga defectos o falencias que impidan la comparación objetiva de las Propuestas.

## **10. EXPERIENCIA**

El proponente debe acreditar como mínimo una experiencia en el cumplimiento de contratos con objeto similar al contratar en el presente proceso; experiencia que deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos con la certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción de contratos similares, suscritos dentro de los últimos Cinco (5) años, si las certificaciones que acreditan la experiencia son expedidas por Entidades del Sector Privado, se deben soportar con Facturas de Venta del bien.

## **11. OBLIGACIONES**

Las obligaciones del contratista serán las siguientes:

- Entregar los bienes en el plazo y la calidad convenidos.
- Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía, por la calidad de los bienes contratados.
- Garantizar la calidad de los bienes contratados y responder por aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones requeridas.
- Presentar al supervisor del contrato la factura de los bienes suministrados, junto con los comprobantes de entrega.
- Reponer aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
- Acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en los documentos previos y sus anexos.
- El contratista deberá estar en capacidad de suministrar otros elementos adicionales, relacionados con el objeto del contrato.

## **12. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los elementos se hará en las instalaciones de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira ubicada en la Carrera 15 No 14B-49 de Riohacha.

## **13. ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIR**

El contratista debe comunicar a la Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira la persona designada, indicando número de contacto para la entrega material de los bienes objeto del presente contrato, de la misma manera se le informará el nombre de los funcionarios autorizados para recibir (Almacén y supervisor del contrato).

El contratista deberá garantizar el debido empaque, transporte y entrega de los elementos en las instalaciones de la Contraloría General de la Republica.

El contratista suministrará la dirección a la entidad, para que en caso que sea requerido el funcionario designado por la contraloría pueda trasladarse a la misma para efectos de recibos o tramite de devoluciones y cambios.

Los elementos contratados serán entregados dentro del plazo convenido, por lo cual se requiere que el contratista cuente con el stock disponible de todos los ítems del contrato.

NO se aceptarán bienes enviados a través de correos o empresas transportadoras.

NO se aceptarán bienes con fecha de vencimiento próxima.

No se aceptarán bienes de mala calidad.

## **14. CALIDAD DE LOS BIENES**

Los bienes ofertados deben corresponder a marcas de amplio reconocimiento Nacional o Regional (Región Caribe). NO se aceptarán bienes con fecha de vencimiento próxima ni de mala calidad.

Para el caso del café este debe corresponder a una marca de amplio reconocimiento en la Región Caribe.

## **15. UBICACIÓN DEL PROPONENTE**

Para efectos de garantizar la oportunidad en la ejecución del contrato, la calidad de los bienes que se pretenden adquirir, así como la posibilidad de cambio ágil, en caso de alguna inconsistencia en los elementos entregados, el proponente debe contar con establecimiento de comercio o sucursal en la ciudad de Riohacha.

Lo anterior, teniendo en cuenta los múltiples inconvenientes presentados con: las fechas de entregas, daños en los artículos por el transporte, la designación de quien entregue los bienes ya que los conductores no asumen ningún tipo de responsabilidad y tampoco tienen la potestad para solucionar inconvenientes, los horarios de entregas, la recepción, calidad de los artículos, tiempos para devoluciones y cambios, las condiciones técnicas correspondientes a los elementos referidos al presente proceso que se han presentado en contratos anteriores, tanto para la vigencia 2020 como para la 2021.

La entidad estatal debe procurar que la opción para satisfacer sus necesidades sea la más favorable, no solo en cuanto al precio sino también en cuanto a la oportunidad y la calidad de los bienes ya que de lo contrario estaría poniendo en riesgo los recursos públicos.

De igual forma en la ciudad de Riohacha, existen varias empresas que se encargan de proveer los bienes requeridos en este contrato, por lo cual se garantiza la pluralidad de oferentes.

## **16. PRESENTACION DE LA OFERTA**

La oferta deberá ser presentada a través de la plataforma Secop II en Original, debidamente firmada y foliada por el representante legal o por la persona autorizada, el valor relacionado en la plataforma por usted como oferente es el valor de su oferta económica cuyo valor debe ser coincidente con el de los formatos de oferta económica anexos a esta invitación pública. Las marcas ofrecidas deben corresponder a productos de amplio reconocimiento nacional o regional y sus fechas de vencimiento no deben ser próximas. Se deben ofertar todos los lotes, no se admiten ofertas parciales.

NOTA: Con la firma de la oferta por la persona legalmente facultada para ello, se entiende que el oferente acepta todas y cada una de las condiciones previstas en esta invitación. Los costos asociados a la presentación de las ofertas serán a cargo del oferente.

El valor total de la oferta deberá incluir IVA e igualmente debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales.

**LA OFERTA DEBE CORRESPONDER A CIFRAS SIN CENTAVOS LO ANTERIOR PARA FACILIAR EL PROCESO DE FACTURACION ELECTRONICA.**

**17. GARANTIAS**

**GARANTÍA ÚNICA** a favor de la de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, para lo cual constituirá una póliza de seguros, o, una fiducia mercantil en garantía, o, una garantía bancaria a primer requerimiento, o, un depósito de dinero en garantía, expedidas por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que deberá amparar el (los) siguiente(s) riesgo(s):

**Cumplimiento:** Por el 10% del valor total del contrato, que estará vigente durante el término de ejecución y de sus adiciones, si las hubiere, y cuatro (4) meses más.

**Calidad de los bienes y servicios ofrecidos:** Por un valor equivalente al 10% del valor total del contrato y por un plazo igual al contrato y seis (6) meses más.

**18. SUPERVISION.**

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 24 de la Resolución Organizacional No. 0191 del 11 de febrero de 2015, expedida por el Contralor General de la República, la supervisión estará a cargo del personal directivo de la Gerencia, quien podrá apoyarse para el cumplimiento de su labor en funcionarios y/o contratistas que tengan la idoneidad para cumplir dicha labor.

La asignación debe recaer sobre la nominación del cargo, de modo que la función no sufra solución de continuidad cuando los funcionarios respectivos sean reemplazados por otros. El supervisor de apoyo verificara la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, de acuerdo con las normas que rigen la responsabilidad en materia de supervisión contractual, quien deberá cumplir con las disposiciones del artículo 25 de la Resolución Organizacional No. 0191 del 11 de febrero de 2015 y demás normas legales sobre la materia.

Para el presente proceso de Designa al Dra **SARA ELENA TORO AGUILAR**, Contralor Provincial.

## 19. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del presente proceso de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

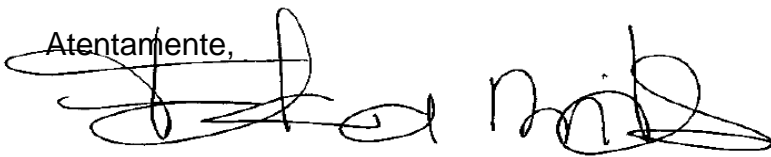
Actividades del proceso	Fecha/Hora	Medio de publicación y/o recibo de las ofertas
Publicación de la invitación pública.	15 de diciembre de 2021	Plataforma Secop II
Recepción de observaciones.	15 de diciembre de 2021 hasta las 6.00PM	Plataforma Secop II
Respuesta a observaciones	16 de diciembre de 2021	Plataforma Secop II
Plazo para expedir Adendas	16 de diciembre de 2021	Plataforma Secop II
Presentación y recibo de las ofertas.	17 de diciembre de 2021 hasta las 10:00AM	Plataforma Secop II
Apertura de Sobres electrónicos.	17 de diciembre de 2021 a las 10:05AM	Plataforma Secop II
Publicación de lista de oferentes	17 de diciembre de 2021 a las 10:10AM	Plataforma Secop II
Verificación del proponente con el menor precio y de los requisitos habilitantes y técnicos.	17 de diciembre de 2021	Plataforma Secop II
Publicación informe de evaluación	20 de diciembre de 2021	Plataforma Secop II
Traslado para presentar observaciones a la evaluación de la oferta con el menor precio.	20 de diciembre de 2021 Hasta las 6.00 PM	Plataforma Secop II
Respuestas a las observaciones y comunicación de aceptación de oferta o declaratoria de desierto del proceso.	21 de diciembre de 2021.	Plataforma Secop II

## XVII. DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD:

**DIRECCIÓN:** Carrera 15 No 14B-49 Municipio de Riohacha

**CORREO ELECTRÓNICO:** mlbedoya@contraloria.gov.co

Atentamente,



**TELCANA FRANCHESCA BUILES ZAPATA**

**Gerente Departamental**

Proyectó: Mónica Bedoya.

Profesional Apoyo en contratación

Revisó: Leyla P.

## ANEXO 1

### MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha

Señores

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCION**

**REF: Modalidad de Selección de Mínima Cuantía MC-GUJ-017-2021**

El suscrito, obrando en representación de (o en nombre propio) presento ante la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República la presente oferta, en el proceso de selección de la referencia que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD, FARMACIA Y PLASTICO DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA**

de acuerdo con los términos y requisitos exigidos en la invitación pública, según lo establecido en este documento y la propuesta que presento.

#### **OFERTA BÁSICA**

El plazo estimado de ejecución del contrato que resulte del presente proceso será de Cinco (5) días, a partir del día siguiente del registro presupuestal y previa aprobación de la garantía. Sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

Dejo constancia de lo siguiente:

- Que conozco y acepto lo enunciado en las condiciones de la invitación pública.
- Que ni el suscrito, ni la persona jurídica que represento, ni los socios que la conforman, nos encontramos incurso(s) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política de Colombia y 8º de la Ley 80 de 1993, así como tampoco incurso(s) en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Manifiesto que las cuotas sociales o acciones de sus socios de la persona jurídica que represento no se encuentran embargadas.
- Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.
- Que garantizo y me obligo a cumplir a cabalidad el objeto a ejecutar durante el tiempo estipulado para ello.



- Que manifiesto no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, quien podrá confirmar esta información.
- Que manifiesto estar al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
- Que manifiesto que durante los últimos tres (3) años no he sido sancionado por el Ministerio de la Protección Social por incumplimiento en las obligaciones laborales.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la invitación pública, así como las comunicaciones escritas expedidas por la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.
- Que cualquier error, omisión o defecto de la propuesta que someto a ustedes, en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple discordancia o inexactitud de la información de ó en alguno de los documentos que la integran, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.
- Que la oferta estará vigente por un período de un (1) mes, contados a partir de la fecha de cierre o de sus prórrogas, si las hubiere.

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso de selección, la siguiente:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

NIT

A continuación, relaciono la documentación exigida por ustedes y que incluyo en la oferta y la cantidad de folios que la integran.

Atentamente,

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)**  
Cédula de ciudadanía

## ANEXO 2

### FORMULARIO DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Es de obligatorio cumplimiento para el proponente diligenciar el formato de “CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS”.

#### 2.1.1 Elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANT.	DESCRIPCION	MARCA OFRECIDA	ACEPTO
1	42312009	15	GRAPADORA DE ESCRITORIO METALICA ALMOHADILLA DE GOMA -DISEÑO ERGONÓMICO -SISTEMA ANTISALTO		
2	44101602	15	PERFORADORA ESCRITORIO 2H 20 HOJAS		
3	42312002	10	GANCHO CLIP CAJA DEX 100 UDS ESTANDAR PEQUEÑO		
4	44121701	5	LAPIZ DE ESCRITURA MINA NEGRA X 12 UDS.MATERILA MADERA BORRADOR NO TOXICO		
5	44121708	15	MARCADOR BORRABLE POR 10 UNIDADES DEIFERENTES COLORES.		
6	14111507	4	RESMA DE PAPEL BOND 75G CARTA, RESMA 500 HOJAS CAJA X 10 UDS		
7	43201831	17	MEMORIA USB 32 GB 3,0 RETRÁCTIL		
8	44121701	4	CAJAS DE BOLÍGRAFOS		
9	44122022	30	GANCHOS LEGAJADOR PLÁSTICOS BOLSA POR 20 UNIDADES		

#### 2.1.2 Productos cafetería

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA OFRECIDA	ACEPTO
1	50201706	30	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO y EXCELENTE CALIDAD DE AMPLIO RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL Y /O REGIONAL. LIBRA		
2	50161509	35	AZUCAR X LIBRAS		
3	52151504	46	PAQUETES DE VASOS DE CARTON DE 7 ONZAS 25 UDS		
4	52152100	60	VASOS DE VIDRIOS		

#### 2.1.3 Productos de Aseo y Limpieza

Item	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA OFRECIDA	ACEPTO
1	53131608	5	CREMA LAVALOZA POR 1000 GRS		
2	42281603	20	DETERGENTE EN POLVO POR 1000 GRS		

3	47131603	13	ESPONJILLA LIMPIA LAVA LOZA DOBLE USO		
4	47131807	50	BLANQUEADOR A BASE DE CLOROX MULTIUSO POR 3750 CC		
5	47131801	47	DESINFECTANTE AROMATIZADO PARA PISO POR GALON DE 3875 CC DIFERENTES AROMAS		
6	47131604	10	ESCOBAS FIBRAS SUAVES CON MANGO TAMAÑO GRANDE		
7	21111503	23	BOLSAS DE BASURAS TAMAÑO GRANDE NEGRAS DE 70 X100 PAQUETES DE 10 UDES		
8	47131618	12	TRAPEROS MICROFIBRAS SEMI INDUSTRIAL 300 GRS		
9	14111703	20	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS, ROLLO DE 100 METROS DOBLE HOJA DE COLOR BLANCO.		

#### 2.1.4. Elementos de Plástico.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA OFRECIDA	ACEPTO
1	24112601	1	JARRAS PLASTICAS DE DOS LITROS MATERIAL RESISTENTE		
2	46181802	6	GAFAS PROTECTORAS		
3	46181504	6	Guante de nylon con palma de nitrilo fabricado en 53% poliéster, 47% nitrilo, palma y dedos con refuerzo de nitrilo, 100% transpirable; soporte textil de tejido de nylon, ideal para superficies secas que requieran altos niveles de destreza, igualmente ofrece resistencia con algunos agentes químicos, pero solo si el contacto se hace con los dedos, este guante puede ser usado con la mayoría de los dispositivos móviles con pantallas táctiles.		
4	46181802	8	LENTE O GAFAS DE SEGURIDAD		
5	41122703	1	Cinta amarilla de aislar área no pase x 500 mts		

#### 2.1.5 Elementos de Farmacia

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA OFRECIDA	ACEPTO
1	53121603	1	Morral medidas 58X28X28 con cintas reflectivas marcado BOTIQUÍN		
2	42311505	2	Apósito 20 cm x 8 cm, compresa abdominal		
3	42311505	2	Apósito de gasa 20 cm * 8 cm.		
4	42311503	1	Venda de gasa de 2,5" X 2,5 "		



5	42311503	1	Vendaje Triangular		
6	42182200	1	Termómetro de mercurio		
7	42171702	1	Cobija Térmica		
8	46182001	1	Mascara de Reanimación Ambu Ref: 000252 224		
9	42291614	1	Tijeras de trauma mango rojo		
10	42291614	1	Tijeras de torundas		
11	43311708	1	Esparadrapo de tela de 4"X5		
12	42142108	2	Compresas reutilizables frio/caliente en gel		
13	42142609	10	Jeringa de 5 Ml		
14	42311501	1	Clip o gancho nodriza para fijar vendajes triangulares u otros x 100		

### ANEXO 3

## FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

LOTE No. 1

### 1. ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

#### PROPUESTA ECONOMICA

ACEPTO CONDICIONES TECNICAS \_\_\_\_\_

VALORES DE LOS BIENES:\$ \_\_\_\_\_

VALOR IVA:\$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL OFERTA:\$ \_\_\_\_\_

La oferta deberá incluir el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que incurra el proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento y legalización, incluyendo todos los impuestos.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANT.	DESCRIPCION	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	42312009	15	GRAPADORA DE ESCRITORIO METALICA ALMOHADILLA DE GOMA -DISEÑO ERGONOMICO -SISTEMA ANTISALTO			
2	44101602	15	PERFORADORA ESCRITORIO 2H 20 HOJAS			
3	42312002	10	GANCHO CLIP CAJA DEX 100 UDS ESTANDAR PEQUEÑO			
4	44121701	5	LAPIZ DE ESCRITURA MINA NEGRA X 12 UDS.MATERILA MADERA BORRADOR NO TOXICO			
5	44121708	15	MARCADOR BORRABLE POR 10 UNIDADES DEIFERENTES COLORES.			
6	14111507	4	RESMA DE PAPEL BOND 75G CARTA, RESMA 500 HOJAS CAJA X 10 UDS			
7	43201831	17	MEMORIA USB 32 GB 3,0 RETRÁCTIL			
8	44121701	4	CAJAS DE BOLÍGRAFOS			
9	44122022	30	GANCHOS LEGAJADOR PLÁSTICOS BOLSA POR 20 UNIDADES			

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)  
Cédula de ciudadanía

LOTE No. 2

**2. ELEMENTOS DE CAFETERÍA**

PROPUESTA ECONOMICA

ACEPTO CONDICIONES TECNICAS \_\_\_\_\_

VALORES DE LOS BIENES:\$ \_\_\_\_\_

VALOR IVA:\$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL OFERTA:\$ \_\_\_\_\_

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	50201706	30	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO y EXCELENTE CALIDAD DE AMPLIO RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL Y /O REGIONAL. LIBRA			
2	50161509	35	AZUCAR X LIBRAS			
3	52151504	46	PAQUETES DE VASOS DE CARTON DE 7 ONZAS 25 UDS			
4	52152100	60	VASOS DE VIDRIOS			

La oferta deberá incluir el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que incurra el proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento y legalización, incluyendo todos los impuestos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)  
Cédula de ciudadanía

LOTE No. 3

**3. PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA**

PROPUESTA ECONOMICA

ACEPTO CONDICIONES TECNICAS \_\_\_\_\_

VALORES DE LOS BIENES:\$ \_\_\_\_\_

VALOR IVA:\$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL OFERTA:\$ \_\_\_\_\_

La oferta deberá incluir el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que incurra el proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento y legalización, incluyendo todos los impuestos.

Item	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	53131608	5	CREMA LAVALOZA POR 1000 GRS			
2	42281603	20	DETERGENTE EN POLVO POR 1000 GRS			
3	47131603	13	ESPONJILLA LIMPIA LAVA LOZA DOBLE USO			
4	47131807	50	BLANQUEADOR A BASE DE CLOROX MULTIUSO POR 3750 CC			
5	47131801	47	DESINFECTANTE AROMATIZADO PARA PISO POR GALON DE 3875 CC DIFERENTES AROMAS			
6	47131604	10	ESCOBAS FIBRAS SUAVES CON MANGO TAMAÑO GRANDE			
7	21111503	23	BOLSAS DE BASURAS TAMAÑO GRANDE NEGRAS DE 70 X100 PAQUETES DE 10 UDES			
8	47131618	12	TRAPEROS MICROFIBRAS SEMI INDUSTRIAL 300 GRS			
9	14111703	20	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS, ROLLO DE 100 METROS DOBLE HOJA DE COLOR BLANCO.			

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)  
Cédula de ciudadanía

LOTE No. 4

**4. ELEMENTOS DE PLÁSTICO.**

PROPUESTA ECONOMICA

ACEPTO CONDICIONES TECNICAS \_\_\_\_\_

VALORES DE LOS BIENES:\$ \_\_\_\_\_

VALOR IVA:\$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL OFERTA:\$ \_\_\_\_\_

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	24112601	1	JARRAS PLASTICAS DE DOS LITROS MATERIAL RESISTENTE			
2	46181802	6	GAFAS PROTECTORAS			
3	46181504	6	Guante de nylon con palma de nitrilo fabricado en 53% poliéster, 47% nitrilo, palma y dedos con refuerzo de nitrilo, 100% transpirable; soporte textil de tejido de nylon, ideal para superficies secas que requieran altos niveles de destreza, igualmente ofrece resistencia con algunos agentes químicos, pero solo si el contacto se hace con los dedos, este guante puede ser usado con la mayoría de los dispositivos móviles con pantallas táctiles.			
4	46181802	8	LENTES O GAFAS DE SEGURIDAD			
5	41122703	1	Cinta amarilla de aislar área no pase x 500 mts			

La oferta deberá incluir el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que incurra el proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento y legalización, incluyendo todos los impuestos.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)**  
Cédula de ciudadanía



LOTE No. 5

**5.ELEMENTOS DE FARMACIA.**

PROPUESTA ECONOMICA

ACEPTO CONDICIONES TECNICAS \_\_\_\_\_

VALORES DE LOS BIENES:\$\_\_\_\_\_

VALOR IVA:\$\_\_\_\_\_

VALOR TOTAL OFERTA:\$\_\_\_\_\_

La oferta deberá incluir el valor correspondiente a todos los costos directos e indirectos, en que incurra el proponente dentro del proceso de selección y para la suscripción del contrato, su perfeccionamiento y legalización, incluyendo todos los impuestos.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	53121603	1	Morral medidas 58X28X28 con cintas reflectivas marcado BOTIQUÍN			
2	42311505	2	Apósito 20 cm x 8 cm, compresa abdominal			
3	42311505	2	Apósito de gasa 20 cm * 8 cm.			
4	42311504	1	Venda de gasa de 2,5" X 2,5 "			
5	42311504	1	Vendaje Triangular			
6	42182200	1	Termómetro de mercurio			
7	42171702	1	Cobija Térmica			
8	46182001	1	Mascara de Reanimación Ambu Ref: 000252 224			
9	42291614	1	Tijeras de trauma mango rojo			
10	42291614	1	Tijeras de torundas			
11	42311708	1	CINTA ADEHESICA O Esparadrapo de tela de 4"X5			
12	42142108	2	Compresas reutilizables frio/caliente en gel			
13	42142609	10	Jeringa de 5 MI			
14	42311501	1	Clip o gancho nodriza para fijar vendajes triangulares u otros x 100			

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)  
Cédula de ciudadanía